



Municipalidad de Tebicuary

Fundada el 21 de Abril de 2008

Telefax: 0553 - 254 202

R.U.C.: 80054116 - 2

Tebicuary, 31 de enero de 2011

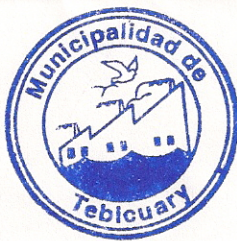
BICENTENARIO DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

SEÑOR:
DEFENSOR DEL PUEBLO
DR. MANUEL MARÍA PÁEZ MONGES
PRESENTE.-

El Intendente Municipal de esta ciudad, quien suscribe, se dirige al Señor Defensor, con el objeto de acusar recibo de su atenta nota de fecha 23 de diciembre del año 2010, e informarle cuanto sigue:

Que, la postura de esta Intendencia coincide plenamente con la recomendada por esa Defensoría, en cuanto al trato indiscriminado y humano al personal, cuya conducta no comprometa los intereses y la imagen institucional vinculada a la misma.

Sin otro particular, y en espera de satisfacer el requerimiento formulado, saluda al Señor Defensor del Pueblo muy respetuosamente.



Saúl Ortiz

Intendente Municipal

DEFENSORÍA DEL PUEBLO	
MESA DE ENTRADA	
FECHA	07/02/11
HORA	10:40
Nº	152
RECURRENTE	Mun. de Tebicuary
OBJETO	Acusar recibo
FIRMA	